

LA SIEMBRA DE JUAN PABLO II EN ESPAÑA

POR

VICTORINO RODRÍGUEZ, O. P.

«Salió un sembrador a sembrar y, de la simiente, parte cayó junto al camino, y viniendo las aves, la comieron. Otra cayó en pedregal, donde no había tierra, y luego brotó, porque la tierra era poco profunda; pero levantándose el sol, la agostó, y como no tenía raíz, se secó. Otra cayó entre cardos, y los cardos crecieron y la ahogaron. Otra cayó sobre tierra buena y dio fruto, una ciento, otra sesenta, otra treinta. El que tenga oídos que oiga» (Mt., 13, 3-19).

Desde el 31 de octubre al 9 de noviembre de 1982 cruzó Juan Pablo II, de norte a sur, de este a oeste, las tierras de España sembrando a mano llena doctrina de salvación. De esta buena simiente hablaré más ampliamente luego; pero antes quiero consignar algunas características de nuestro agro religioso en el que iba a sembrar el Papa. ¿Duro camino? ¿Lugar pedregoso? ¿Erial de cardos? ¿Buena tierra?

Había más o menos de todo, como siempre y en todas partes, con los correspondientes resultados fructíferos de la parábola evangélica. Caminos agnósticos de pensamiento, impermeable a la idea de salvación trascendente; también religiosidad superficial, fácilmente impresionable y prontamente olvidadiza del compromiso cristiano; mucho liberalismo o libertismo ético con amplio margen para los cardos del vicio, del sincretismo, del permisivismo y de la incoherencia; una política desacralizada con legislación opuesta a la ley divina; un amplio sector del clero teológicamente enervado, dubitativo, poco esperanzado, poco definido y, lógicamente, mucho pueblo fiel tentado de indiferentismo religioso; muchos seminarios vacíos; muchos hábitos colgados;

clérigos militando en el partido comunista; y algunos obispos muy a gusto con el gobierno socialista imperante. También había tierra buena, con profundas raíces religiosas, sedientas del vigoroso mensaje papal, lúcido y firme, exigente y esperanzador, bien dispuestas a «empaparse»: la tierra de María Santísima. «¡Hasta siempre, tierra de María!», fueron las últimas palabras del Papa en el aeropuerto de Labacolla. Sabía él muy bien —y nos lo repitió en distintas ocasiones— que venía a una gran nación católica, con una gran herencia de fidelidad católica y de martirio, de teología y espiritualidad, de expansión cultural y misionera. ¿Y ahora?

Juan Pablo II tuvo palabras luminosas y estimulantes para todos los grupos sociales: obispos y políticos, religiosos y religiosas, sacerdotes y seminaristas, teólogos y universitarios, hombres del campo y del mar, trabajadores y empresarios, jóvenes y familias cristianas, ciudadanos de España y de la Europa cristiana. En conjunto, un hermoso compendio de doctrina cristiana a punto de nuestras necesidades. La distribución de miles de ejemplares del texto completo de los discursos repartidos a finales de 1982 continúa la siembra y afianzará la persistencia del mensaje. La eficacia vendrá, en definitiva, de Dios: «Yo planté, Apolo regó, pero quien dio el crecimiento fue Dios» (I Cor., 3,6).

En esta recensión conmemorativa no trato de comentar las palabras del Papa, tan netas y oportunas en todo momento, ni tampoco de reducirlas o condensarlas, sino de subrayar simplemente o enfatizar algunas admoniciones especialmente significativas para los correspondientes estamentos destinatarios. Reproduciré textualmente sus palabras, con referencia a las páginas de la edición de B. A. C.

I. A los señores Obispos.

«Tenéis una grave responsabilidad, para que se respete la verdad de la doctrina y su transmisión, de acuerdo con el Magisterio. Consecuentemente no podéis olvidaros de las publica-

ciones de carácter teológico y moral, que tanto influyen en la fe del pueblo...

»Porque no pueden los cristianos dejar a un lado su fe a la hora de colaborar en la construcción de la ciudad temporal. Han de hacer sentir su voz, coherente con los valores en los que creen y respetuosa con las convicciones ajenas. Basta pensar en la defensa y protección de la vida desde su concepción, en la estabilidad del matrimonio y de la familia, en la libertad de enseñanza y en el derecho a recibir instrucción religiosa en las escuelas, en la promoción de los valores que moralizan la vida pública, en la implantación de la justicia en las relaciones laborales» (páginas 14-15). Les recomendaba, además, «firmeza y seguridad» en la función prioritaria de la predicación, evitando siempre las «ambigüedades» (pág. 13), o la «cómoda neutralidad» (pág. 16). rectificando con firmeza, si fuera necesario, «las eventuales desviaciones» de los teólogos (pág. 13).

II. A los religiosos.

«Sois una gran riqueza de espiritualidad y de iniciativas apostólicas en el seno de la Iglesia. De vosotros depende en buena parte la suerte de la Iglesia... Vuestra vocación es iniciativa divina; un don hecho a vosotros, y, al mismo tiempo, un regalo para la Iglesia. Confiados en la fidelidad del que os llamó y en la fuerza del Espíritu, os habéis puesto a disposición de Dios con los votos de pobreza, castidad consagrada y obediencia, y esto no por un tiempo, sino para toda la vida, con un compromiso irrevocable. Habéis pronunciado en la fe un sí para todo y para siempre... Vosotros sabéis amar. La calidad de una persona se puede medir por la categoría de sus vínculos. Por eso cabe decir gozosamente que vuestra libertad se ha vinculado libremente con Dios con un voluntario servicio, en amorosa servidumbre. Y, al hacerlo, vuestra humanidad ha alcanzado madurez» (pág. 80).

«Hay que recuperar la confianza en el valor y actualidad de los consejos evangélicos, que tienen su origen en las palabras y en el ejemplo de Jesucristo... Es la sinceridad real en el seguimiento radical de Cristo la que atraerá vocaciones a vuestros institutos, ya que los jóvenes buscan precisamente esa radicalidad evangélica, El Evangelio es definitivo y no pasa. Sus criterios son para siempre. No podéis hacer "relecturas" del Evangelio según los tiempos, conformándoos a todo lo que el mundo pide» (pág. 83).

«Tenéis que evitar todo lo que pueda hacer creer a los fieles que existe en la Iglesia un doble magisterio, el auténtico de la Jerarquía y el de los teólogos y pensadores, o que las normas de la Iglesia han perdido hoy su vigor» (pág. 84).

«Procurad educar integralmente, inculcar un profundo respeto y amor a la Iglesia y animar a una sincera adhesión a su magisterio. No seáis portadores de dudas o de "ideologías", sino de "certezas" de fe... Todo esto hay que tenerlo especialmente presente cuando vuestros oyentes son religiosas que siguen vuestros cursos y oyen vuestras conferencias...; hay que salvar la fidelidad al pensamiento y a las normas de la Iglesia; más concretamente, en campo doctrinal y en materia litúrgica» (página 84).

«La fidelidad al Magisterio no es un freno para una recta investigación, sino condición necesaria de auténtico progreso de la verdadera doctrina» (pág. 84).

«El consagrado es una persona que, renunciando al mundo y a sí mismo, se ha entregado por completo a Dios y, lleno de Dios, vuelve al mundo para trabajar por el Reino de Dios y por la Iglesia... La vida y actividad del consagrado no se pueden reducir a un horizontalismo terreno, olvidando esta consagración a Dios y esa obligación de impregnar el mundo de Dios. En todas vuestras actividades tiene que estar presente este fin teológico» (pág. 85).

III. A los sacerdotes.

«En la conciencia de vuestra llamada por parte de Dios radica, a la vez, el secreto de vuestra identidad sacerdotal. Las palabras del profeta Jeremías sugieren esa identidad del sacerdote como llamado por una elección, consagrado con una unción, enviado por una misión... Partícipes de la unción sacerdotal de Cristo y de su misión, los presbíteros actúan "in persona Christi" (pág. 216).

«En este contexto de entrega total, de unión a Cristo y de comunión con su dedicación exclusiva y definitiva a la obra del Padre se comprende la obligación del celibato. No es una limitación, ni una frustración. Es la expresión de una donación plena, de una consagración peculiar, de una disponibilidad absoluta. Al don que Dios otorga en el sacerdocio, responde la entrega del elegido con todo su ser, con su corazón y con su cuerpo, con el significado esponsal que tiene, referido al amor de Cristo y a la entrega total a la comunidad de la Iglesia, el celibato sacerdotal. El alma de esta entrega es el amor. Por el celibato no se renuncia al amor, a la facultad de vivir y significar el amor en la vida; el corazón y las facultades del sacerdote quedan impregnados con el amor de Cristo, para ser en medio de los hermanos testigo de una caridad pastoral sin fronteras» (página 218).

«Ante todo, configurados con el Señor, debéis celebrar la Eucaristía, que no es un acto más de vuestro ministerio; es la raíz y la razón de ser de vuestro sacerdocio. Seréis sacerdotes, ante todo, para celebrar y actualizar el sacrificio de Cristo» (página 219).

«No temáis así ser separados de vuestros fieles y de aquellos a quienes vuestra misión os destina. Más bien os separaría de ellos el olvidar o descuidar el sentido de la consagración que distingue vuestro sacerdocio. Ser uno más en la profesión, en el estilo de vida, en el modo de vestir, en el compromiso político, no os ayudaría a realizar plenamente vuestra misión; de-

fraudaríais a vuestros propios fieles, que os quieren sacerdotes de cuerpo entero: liturgos, maestros, pastores, sin dejar por ello de ser, como Cristo, hermanos y amigos. Por eso, haced de vuestra disponibilidad a Dios una disponibilidad para vuestros fieles. Dadles el verdadero pan de la palabra, en la fidelidad a la verdad de Dios y a las enseñanzas de la Iglesia. Facilitadles todo lo posible el acceso a los sacramentos y, en primer lugar, al sacramento de la penitencia, signo e instrumento de la misericordia de Dios y de la reconciliación obrada por Cristo, siendo vosotros mismos asiduos en su recepción» (pág. 220).

«La oración, sello distintivo de vuestra piedad sacerdotal» (pág. 216). Se lo dirá también a los seminaristas: «Ofreced a Cristo vuestro corazón joven en la meditación y en la oración personal. La oración es el fundamento de la vida espiritual... Que vuestra oración sea la expresión concreta de vuestro amor a Cristo» (pág. 226).

IV. A las religiosas.

«Vuestra opción por la castidad perfecta y vuestra obediencia religiosa han venido a completar vuestra donación de amor y a convertir vuestra vida comunitaria en una realidad teocéntrica y cultural; así toda vuestra vida queda consagrada y resulta un testimonio vivo del Evangelio. La Iglesia y el mundo necesitan poder ver el Evangelio vivo en vosotras» (pág. 240).

«Además de vuestra vida en común, vuestro modo de comportaros y aun vuestro modo de vestir —que os distingue siempre como religiosas— son en medio del mundo una predicación constante e inteligente, aun sin palabras, del mensaje evangélico; os convierten no en meros signos de los tiempos, sino en signos de vida eterna en el mundo de hoy» (pág. 240).

«Y cuando se trate de comunicar a los otros vuestro mensaje procurad transmitir siempre las certidumbres de la fe y no ideologías humanas que pasan» (pág. 241). «Impartid la doctrina íntegra, sólida y segura; utilizad textos que presenten con

fidelidad el magisterio de la Iglesia. Los jóvenes tienen derecho a no ser inquietados por hipótesis o tomas de posición aventuradas, ya que aún no tienen la capacidad de juzgar» (pág. 241).

«Por ello, vuestro primer deber apostólico como maestras, educadoras y religiosas es vuestra propia santificación» (página 241).

V. A los teólogos.

«La función esencial y específica del quehacer teológico no ha cambiado ni puede cambiar... La fe es la raíz vital y permanente de la teología, que brota precisamente del preguntar y buscar, intrínsecos a la misma fe, es decir, de su impulso a comprenderse a sí misma, tanto en su opción radicalmente libre de adhesión personal a Cristo, cuanto en su asentimiento al contenido de la revelación cristiana. Hacer teología es, pues, una tarea exclusivamente propia del creyente en cuanto creyente, una tarea vitalmente suscitada y en todo momento sostenida por la fe, y por eso pregunta y búsqueda ilimitada» (pág. 51).

«La situación de la cultura actual, dominada por los métodos y por la forma de pensar propios de las ciencias naturales, y fuertemente influenciada por las corrientes filosóficas que proclaman la validez exclusiva del principio de verificación empírica, tiende a dejar en silencio la dimensión trascendente del hombre, y por eso, lógicamente, a omitir o negar la cuestión de Dios y de la revelación cristiana. Ante esta situación, la teología está llamada a concentrar su reflexión en los que son sus temas radicales y decisivos: el misterio de Dios, del Dios Trinitario, que en Jesucristo se ha revelado como el Dios-amor; el misterio de Cristo, el Hijo de Dios hecho hombre, que con su vida y mensaje, con su muerte y resurrección, ha iluminado definitivamente los aspectos más profundos de la existencia humana; el misterio del hombre, que en la tensión insuperable entre su finitud y su aspiración ilimitada lleva dentro de sí mismo la pregunta irrenunciable del sentido último de la vida. Es la teología misma

la que impone la cuestión del hombre para poder comprenderlo como destinatario de la gracia y de la revelación de Cristo» (página 52).

«Aquí se funda la grave responsabilidad del teólogo, quien debe tener siempre presente que el Pueblo de Dios, y ante todo los sacerdotes y futuros sacerdotes que han de educar la fe de ese pueblo, tienen el derecho a que se les explique sin ambigüedades ni reducciones las verdades fundamentales de la fe cristiana» (pág. 53).

«Por eso el magisterio eclesial no es una instancia ajena a la teología, sino intrínseca y esencial a ella. Si el teólogo es ante todo y radicalmente un creyente, y si su fe cristiana es fe en la Iglesia de Cristo y en el magisterio, su labor teológica no podrá menos de permanecer fielmente vinculada a su fe eclesial, cuyo intérprete auténtico y vinculante es el magisterio» (pág. 53).

«Magisterio y teología tienen una función diversa. Por eso no pueden ser reducidos uno al otro... Pero no son dos tareas opuestas, sino complementarias» (pág. 54).

«La enseñanza sin la investigación corre el peligro de caer en la rutina de la repetición. Sabed ser creativos cada día, para lo cual tenéis que estar en vanguardia de las cuestiones actuales mediante una lectura asidua de las publicaciones de más alta calidad y el duro esfuerzo de la reflexión personal» (pág. 54).

VI. A los universitarios e intelectuales.

«Una fe que no se hace cultura es una fe no plenamente acogida, no totalmente pensada, no fielmente vivida» (página 94). «Es cierto que ciencia y fe representan dos órdenes de conocimiento distintos, autónomos en sus procedimientos, pero convergentes finalmente en el descubrimiento de la realidad integral que tiene su origen en Dios» (pág. 97).

«Nuestra época tiene necesidad de una ciencia del hombre, de una reflexión e investigación originales. Al lado de las ciencias físicas o biológicas es necesario que los especialistas de las

ciencias humanas den su contribución. Está en juego el servicio del hombre, porque es una res sacra, como bien dijo Séneca. La amplitud de los temas enunciados podría desanimar a los investigadores o pensadores aislados. Por esto, hoy más que nunca, la investigación debe realizarse en común» (pág. 99).

«Una exigencia particularmente importante hoy para la renovación cultural es la apertura a lo universal. En efecto, se advierte con frecuencia que la pedagogía queda reducida a la preparación de los estudiantes para una profesión, pero no para la vida, porque, más o menos conscientemente, se ha disociado, a veces, la educación de la instrucción. Sin embargo, la Universidad debe desempeñar su función indispensable de educación. Esto supone que los educadores sepan transmitir a los estudiantes, además de la ciencia, el conocimiento del hombre mismo, es decir, de su propia dignidad, de su historia, de sus responsabilidades morales y civiles, de su destino espiritual, de sus lazos con toda la humanidad. Ello exige que la pedagogía de la enseñanza se base en una imagen coherente del hombre, en una concepción del universo que no parta de concepciones apriorísticas y que sepa también acoger lo trascendente. Para los católicos, el hombre ha sido criado a imagen de Dios, y está llamado a trascender el universo» (pág. 100).

«Finalmente, el progreso de la cultura está unido, en definitiva, al crecimiento moral y espiritual del hombre. Porque es por medio de su espíritu que el hombre se realiza en cuanto tal. Para ello hay que tener una visión del hombre integral. Por eso la Iglesia siente la responsabilidad de defender al hombre contra ideologías teóricas o prácticas que lo reducen a objeto de producción o de consumo, contra las corrientes fatalistas que paralizan los ánimos; contra el permisivismo moral que abandona al hombre al vacío del hedonismo; contra las ideologías agnósticas, que tienden a desalojar a Dios de la cultura» (pág. 101).

«Y, ojalá que en vuestro deber bien cumplido, en vuestro servicio a la humanidad, encontréis esa Verdad total que da sentido pleno al hombre y a la creación. Esa Verdad que es el horizonte de vuestra búsqueda» (pág. 102).

VII. A los políticos y diplomáticos.

«La Iglesia, respetando gustosamente los ámbitos que no le son propios, señala un rumbo moral, que no es divergente o contrario, sino que coincide con las exigencias de la dignidad de la persona humana y los derechos y libertades a ella inherentes. Y que constituyen la plataforma de una sana sociedad. Es lógico a la vez que, fiel a su deber y aún respetando la autonomía del orden temporal, la Iglesia pida la misma consideración hacia su misión, cuando se trata de la esfera de cosas que miran a Dios y que rigen la conciencia de sus hijos. En las diversas manifestaciones de su vida personal y social, privada y pública» (página 59).

«Os deseo que se salvaguarde siempre la libertad solidaria y responsable, ese don precioso de la persona humana y fruto de su dignidad. Y que vuestro sistema de libertad se base en todo momento en la observancia de los valores morales de la misma persona. Así podrá ella realizarse de veras, individual y colectivamente» (pág. 607).

«La función necesaria de la ética en las relaciones internacionales no puede extrañar; detrás de cada Estado y Gobierno hay siempre unos pueblos, unos grupos humanos y más concretamente unas personas revestidas de dignidad espiritual, sujetos siempre de derechos y deberes inalienables. La persona humana, con sus exigencias trascendentes y eternas, es criterio y medida de los esfuerzos de toda política, incluso internacional... Los derechos del poder civil no pueden ser entendidos de otro modo más que en base al respeto de los derechos objetivos e inviolables del hombre. En otras palabras, el poder de los Estados y las relaciones internacionales deben ser ejercidos según normas éticas exigidas por la dignidad de los pueblos y de las personas» (pág. 66).

«Pensad —decía el mismo día a los representantes de los medios de comunicación social— en vuestras familias y en vuestros hijos, receptores asimismo de un gran número de mensajes;

algunos de los cuales no edifican, no construyen, sino que transmiten una idea degradada del hombre y de su dignidad, en aras quizá del permisivismo sexual, de la ideología de moda, de una crítica antirreligiosa de viejos resabios o de una cierta condescendencia ante fenómenos como la violencia» (págs. 69-70).

VIII. A los representantes del apostolado seglar.

«La primera actitud del testigo de la fe es profesar esa misma fe que se predica, dejándose convertir dócilmente por el Espíritu de Dios y conformando su vida a esa sabiduría divina. En cuanto testigos de Dios, no somos propietarios discretionales del anuncio que recibimos; somos responsables de un don que hay que transmitir con fidelidad... No se trata de amoldar el Evangelio a la sabiduría del mundo. Con palabras que podrían traducir la experiencia de San Pablo, hoy se podría afirmar: no son los análisis de la realidad, o el uso de las ciencias sociales, o el manejo de la estadística, o la perfección de métodos y técnicas organizativas —medios útiles e instrumentos valiosos a veces— los que determinarán los contenidos del Evangelio recibido profesado. Y tanto menos será la connivencia con ideologías seculares la que abra los corazones al anuncio de la salvación. Como tampoco deberá dejarse seducir el apóstol por la pretendida sabiduría de "los príncipes de este siglo", cifrada en el poder, en la riqueza y en el placer, que al proponer el espejismo de una felicidad humana, de hecho aboca, a los que sucumben a su culto, a una total destrucción» (págs. 128-129).

«La vocación cristiana es esencialmente apostólica; sólo en esta dimensión de servicio al Evangelio el cristiano encontrará la plenitud de su dignidad y responsabilidad... Los laicos... están llamados a la santidad y son enviados a anunciar y realizar el reino de Cristo hasta que El vuelva. Si queréis ser fieles a esa dignidad, no es suficiente acoger pasivamente las riquezas de la fe que os han legado vuestra tradición y vuestra cultura. Se os confía un tesoro, se os otorgan talentos que han de ser

asumidos con responsabilidad para que fructifiquen con abundancia» (pág. 129-130).

«El mismo Evangelio nos apremia a compartir toda situación y condición del hombre con un amor apasionado por todo lo que concierne a su dignidad y sus derechos, fundados en su condición de criatura de Dios, hecho a su imagen y semejanza, participe por la gracia de Cristo de la filiación divina. El Concilio Vaticano II subrayó justamente que la tarea primordial de los seglares católicos es la de impregnar y transformar todo el tejido de la convivencia humana con los valores del Evangelio, con el anuncio de una antropología cristiana que de estos valores deriva» (pág. 130).

IX. A los trabajadores y empresarios.

«El concepto cristiano del trabajo ve en éste una llamada a colaborar con el poder y amor de Dios para mantener la vida del hombre y hacerla más correspondiente a su designio. Así entendido, el trabajo no es una necesidad biológica de subsistencia, sino un deber moral; es un acto de amor y se convierte en alegría: la alegría profunda de darse, por medio del trabajo a la propia familia y a los demás, la alegría íntima de entregarse a Dios y de servirlo en los hermanos, aunque tal donación conlleva sacrificios. Por eso el trabajo cristiano tiene sentido pas-cual» (págs. 196-197).

«La falta de trabajo va contra el derecho al trabajo, entendido —en el contexto global de los demás derechos fundamentales— como una necesidad primaria, y no un privilegio de satisfacer las necesidades vitales de la existencia humana a través de la actividad laboral... La Iglesia, a través de su magisterio social, recuerda que las vías de solución justa de este grave problema exigen hoy una revisión del orden económico en su conjunto. Es necesaria una planificación global y no simplemente sectorial de la producción económica: es necesaria una correcta y racional organización del trabajo, no sólo a nivel nacional, sino

también internacional; es necesaria la solidaridad de todos los hombres del trabajo» (pág. 198).

«Al invitaros a reflexionar sobre la concepción cristiana de la empresa quisiera, ante todo, recordaros que por encima de sus aspectos técnicos y económicos —en lo que sois maestros— hay uno más profundo: el de su dimensión moral. Economía y técnica, en efecto, no tienen sentido si no son referidas al hombre, al que deben servir. De hecho el trabajo es para el hombre, y no el hombre para el trabajo; por consiguiente, también la empresa es para el hombre, no el hombre para la empresa. Superar la innatural e ilógica antinomia entre capital y trabajo —exasperada a menudo artificialmente por la lucha de clases programada— es, para una sociedad que quiere ser justa, una exigencia indispensable, fundada sobre la primacía del hombre sobre las cosas» (pág. 200).

«Por su misma dinámica intrínseca, la empresa está llamada a realizar, bajo vuestro impulso, una función social —que es profundamente ética—: la de contribuir al perfeccionamiento del hombre, de cada hombre, sin ninguna discriminación; creando las condiciones que hacen posible un trabajo en el que, a la vez que se desarrollan las capacidades personales, se consiga una producción eficaz y razonable de bienes y servicios y se haga al hombre consciente de trabajar realmente en algo propio... Las relaciones de trabajo son, ante todo, relaciones entre seres humanos y no pueden medirse con el único método de la eficacia» (pág. 201).

X. A las familias cristianas.

«Hoy más que nunca se hace también necesario este impulso interior del Espíritu. Para que con él vosotros, los esposos cristianos, aún viviendo en ambientes donde las normas de vida cristiana no sean tenidas en la justa consideración o puedan no hallar el debido eco en la vida social o en los medios de comunicación más accesibles al hogar, seáis capaces de realizar el proyecto cristiano de la vida familiar. Resistiendo y superando con

el dinamismo de vuestra fe cualquier presión contraria que pueda presentarse. Sabiendo discernir entre el bien y el mal, no faltando a la obediencia debida a los preceptos del Señor, continuamente recordados por el Espíritu a través del magisterio de la Iglesia... El matrimonio es una comunión de amor indisoluble... Por ello, cualquier ataque a la indisolubilidad conyugal, a la par que es contrario al proyecto original de Dios, va también contra la dignidad y la verdad del amor conyugal. Se comprende, pues, que el Señor, proclamando una norma válida para todos, enseñe que no le es lícito al hombre separar lo que Dios ha unido... Estáis llamados a vivir ante los demás la plenitud interior de vuestra unión fiel y perseverante, aun en presencia de normas legales que puedan ir en otra dirección. Así contribuiréis al bien de la institución familiar, y daréis prueba —contra lo que alguno pueda pensar— de que el hombre y la mujer tienen capacidad de donarse para siempre; sin que el verdadero concepto de libertad impida una donación voluntaria y perenne» (págs. 72-33).

«Además, según el plan de Dios, el matrimonio es una comunión de amor indisoluble ordenado a la vida como continuación y complemento de los mismos cónyuges. Existe una relación inquebrantable entre el amor conyugal y la transmisión de la vida, en virtud de la cual, como enseñó Pablo VI: Todo acto conyugal debe permanecer abierto a la transmisión de la vida... Pero hay otro aspecto, aún más grave y fundamental, que se refiere al amor conyugal como fuente de la vida: hablo del respeto absoluto a la vida humana, que ninguna persona o institución, privada o pública, puede ignorar. Por ello, quien negara la defensa a la persona humana más inocente y débil, a la persona humana ya concebida, aunque todavía no nacida, cometería una gravísima violación del orden moral. Nunca se puede legitimar la muerte de un inocente. Se minaría el mismo fundamento de la sociedad. ¿Qué sentido tendría hablar de la dignidad del hombre, de sus derechos fundamentales, si no se protege a un inocente o se llega incluso a facilitar los medios o servicios, privados o públicos, para destruir vidas humanas indefensas?» (págs. 73-74).

«Tratándose de un deber fundado sobre la vocación primordial de los cónyuges a cooperar con la obra creadora de Dios, le compete el correspondiente derecho de educar a los propios hijos. Dado su origen, es un deber-derecho primario en comparación con la incumbencia educativa de otros, insustituible e inalienable, esto es, que no puede delegarse totalmente en otros ni otros pueden usurparlo. No hay lugar a dudas de que, en el ámbito de la educación, a la autoridad pública le competen derechos y deberes, en cuanto debe servir al bien común. Ella, sin embargo, no puede sustituir a los padres, ya que su cometido es el de ayudarles, para que puedan cumplir su deber-derecho de educar a los propios hijos de acuerdo con sus convicciones morales y religiosas. La autoridad pública tiene en este campo un papel subsidiario» (pág. 75).

«Por otra parte, el derecho a la libertad religiosa quedaría desvirtuado en gran medida si los padres no tuviesen la garantía de que sus hijos, sea cual fuere la escuela que frecuentan, incluso la escuela pública, reciben la enseñanza y la educación religiosa» (pág. 75).

«La familia es la única comunidad en la que todo hombre es amado por sí mismo, por lo que es y no por lo que tiene. La norma fundamental de la comunidad conyugal no es la de la propia utilidad o del propio placer. El otro no es querido por la utilidad o placer que puede procurar; es querido en sí mismo y por sí mismo. La norma fundamental es, pues, la norma personalista» (pág. 77).

XI. A los jóvenes.

«Hace unos momentos se nos invitaba a reflexionar sobre el texto de las bienaventuranzas. En la base de ellas se halla una pregunta que vosotros os ponéis con inquietud: ¿por qué existe el mal en el mundo? Las palabras de Cristo hablan de persecución, de llanto, de falta de paz y de injusticia, de mentira y de insultos. E indirectamente hablan del sufrimiento del hombre en su vida temporal. Pero no se detienen ahí. Indican también un

programa para superar el mal con el bien... ¿Es ésta solamente una promesa de futuro? Las certezas admirables que Jesús da a sus discípulos, ¿se refieren sólo a la vida eterna, a un reino de los cielos situado más allá de la muerte? Sabemos bien, queridos jóvenes, que este reino de los cielos es el reinio de Dios y que está cerca... Somos nosotros, bautizados y confirmados en Cristo, los llamados a acercar ese reino... Vosotros, jóvenes españoles, vencéis el mal con el bien cada vez que, por amor y a ejemplo de Cristo, os libráis de la esclavitud de quienes miran a tener más y no a ser más. Cuando sabéis ser dignamente sencillos en un mundo que paga cualquier precio al poder; cuando sois limpios de corazón entre quien juzga sólo en términos de sexo, de apariencias o hipocresía; cuando construís la paz, en un mundo de violencia y de guerra; cuando lucháis por la justicia ante la explotación del hombre por el hombre o de una nación por la otra; cuando con la misericordia generosa no buscáis la venganza, sino que llegáis a amar al enemigo; cuando en medio del dolor y las dificultades no perdéis la esperanza y la constancia en el bien, apoyados en el consuelo y ejemplo de Cristo y en el amor al hombre hermano. Entonces os convertís en transformadores eficaces y radicales del mundo y en constructores de la nueva civilización del amor, de la verdad, de la justicia, que Cristo trae como mensaje» (págs. 113-114).

«¡Jóvenes! ¡Amigos! Habéis de ser vosotros mismos, sin dejaros manipular; teniendo criterios sólidos de conducta. En una palabra: con modelos de vida en los que se pueda confiar, en los que podáis reflejar toda vuestra generosa capacidad creativa, toda vuestra sed de sinceridad y mejora social, sed de valores permanentes dignos de elecciones sabias. Es el programa de lucha, para superar con el bien el mal. El programa de las bienaventuranzas que Cristo os propone» (pág. 115).

«Con esa transformación interior se vence el mal, el egoísmo, las envidias, la hipocresía y se hace prevalecer el bien. Lo hace prevalecer nuestro conocimiento de Dios como Padre. Y, por lo tanto, la visión del hombre como objeto de amor divino, como imagen de Dios, con destino eterno» (pág. 116).

XII. A España y a Europa.

«Entre todos esos pueblos que no rechazaron, sino que hicieron de la fe en Jesús el centro de su historia, está la querida España, profundamente cristiana» (pág. 107). «Esa fe cristiana y católica que constituye la identidad del pueblo español» (página 248). «Que sepáis iluminar desde la fe vuestro futuro y construir sobre un humanismo cristiano las bases de vuestra actual convivencia» (pág. 264).

«Se debe afirmar que la identidad europea es incomprensible sin el cristianismo y, que, precisamente en él se hallan aquellas raíces comunes, de las que ha madurado la civilización del continente, su cultura, su dinamismo, su actividad, su capacidad de expansión constructiva también en los demás continentes; en una palabra, todo lo que constituye su gloria... Y mientras bendigo al Señor por haberlo iluminado con su luz evangélica desde los orígenes de la predicación apostólica, no puedo silenciar el estado de crisis en el que se encuentra, al asomarse al tercer milenio de la era cristiana... Yo, obispo de Roma y Pastor de la Iglesia universal, desde Santiago te lanzo, vieja Europa, un grito lleno de amor: Vuelve a encontrarte. Sé tú misma. Descubre tus orígenes. Aviva tus raíces. Revive aquellos valores auténticos que hicieron gloriosa tu historia y benéfica tu presencia en los demás continentes. Reconstruye tu unidad espiritual en un clima de pleno respeto a las otras religiones y a las genuinas libertades. Da al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios» (págs. 258-259).

Las llamadas más apremiantes.

He querido seleccionar los pasajes más programáticos del mensaje papal. En un segundo subrayado aún señalaría estas constantes en sus llamadas pastorales: fe y predicación íntegra y cierta, sin reducciones, dudas o ambigüedades; personalidad cristia-

na en la vida individual, familiar y social; sentido ético de la vida socio-política; continuidad con la propia historia religiosa y mariana; sentido trascendente de la vida y dinamismo de esperanza teologal; humanismo teocéntrico. El carácter teocéntrico del humanismo predicado por Juan Pablo II lo he comprobado anteriormente (ABC, 16 de enero de 1983) deseando evitar algún mal entendido. Pues bien, el mismo Juan Pablo II en la reciente alocución a los Dominicanos (5 de septiembre de 1983) señala este primer principio de teocentrismo, válido para todos. «El primero de estos principios es la afirmación de la primacía absoluta de Dios en la inteligencia, corazón y vida del hombre... Si no se acepta esta subordinación, si se exalta la grandeza del hombre en detrimento de la primacía de Dios, se llega al fracaso de las ideologías que proclaman la autosuficiencia del hombre y dan origen a la proliferación de errores, cuyo peso sufre el hombre moderno, sin conseguir sacudir el yugo cultural y psicológico de aquéllas. Los fundamentos de la vida moral y social vacilan por doquier» (Oss. Rom., 18 de septiembre de 1983).